

## Enmienda III

### Procedimiento Simplificado No.PS-001-2022-ABPF-OEI

#### Señores Proponentes:

Dentro del Procedimiento Simplificado No.PS-001-2022-ABPF-OEI, de **“Contratación del Desarrollo y Aprobación de Planos, Especificaciones Técnicas y Presupuestos Relacionados con las Reformas del Edificio 232 en Ciudad del saber”** se realiza modificación al Capítulo I, Documentación de las propuestas y criterios de selección, subsanaciones No 14 de los criterios de selección del pliego original, de la siguiente manera (el resto de las condiciones se mantendrán el tenor literal).

14. Asistencia certificada de visita o inspección de campo. Asistencia certificada a la Reunión de Homologación (excluyente).

Los proponentes deberán asistir a la Reunión de Homologación y a la Visita de Sitio (ambos eventos son obligatorios). La asistencia a la Reunión de Homologación será confirmada por la OEI con el formulario en línea que complete el asistente de la empresa el día de la Reunión virtual y la Asistencia a la Visita al Sitio será confirmada por la OEI con la Lista de Asistencia que deberá firmar por el asistente de la empresa a dicha visita

Panamá, 4 de mayo del 2022.